



# UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad Tecnológica  
Decanatura

## CIRCULAR No. 027 DE 2025

**De:** Decanatura Facultad Tecnológica  
**Para:** COMUNIDAD ACADÉMICA FACULTAD TECNOLÓGICA  
**Asunto:** Horario de Actividades y Uso de Parqueaderos Facultad Tecnológica  
**Fecha:** 12 de noviembre de 2025

---

Respetada Comunidad Académica de la Facultad Tecnológica:

Se recuerda que las actividades académicas de la Facultad Tecnológica se desarrollan en concordancia con el calendario académico vigente, en tal sentido, el horario de estas actividades se adelanta de la siguiente forma:

- Lunes a viernes de 6:00 a 22:00 horas.
- Sábado de 6:00 a 18:00 horas.

Por lo anterior se recuerda al personal docente, administrativo y a los estudiantes, que hacen uso de los parqueaderos de bicicletas, motos y vehículos, que después de este horario no será posible retirar los mismos dado que la sede se encuentra cerrada y por temas de seguridad no es posible el acceso.

Las bicicletas, motos o vehículos, podrán retirarse al siguiente día hábil en el horario establecido.

El personal de vigilancia realizará un informe semanal relacionando los casos en los que se presenten solicitudes de ingreso por fuera de estos horarios, en concordancia con el reglamento de parqueaderos, el cual indica que ninguna bicicleta, moto o vehículo podrá permanecer en las instalaciones en horarios diferentes a los establecidos, lo anterior para aplicar las medidas contempladas en el manual de parqueaderos.

Así mismo, se les informa que, para el ingreso y salida de motos es obligatorio presentar la tarjeta de propiedad del vehículo y el carnet de la Universidad (**físico o en su versión digital**), y se invita a no dejar elementos personales en las motos, lo anterior con el objetivo de fortalecer las medidas de seguridad en nuestro campus.

Desde la Decanatura de la Facultad Tecnológica estamos comprometidos en promover el trabajo articulado y en equipo con el propósito de contribuir a la excelencia académica y administrativa

Atentamente,

**HENRY MONTAÑA QUINTERO**

Decano Facultad Tecnológica

Proyectó	Yenny Tovar - Cps	
Revisó y Aprobó	Ing. Henry Montaña Quintero - Decano	

PBX 57(1)3239300 Ext. 5003

Calle 68D Bis A Sur No. 49F-70, Bogotá D.C. – Colombia

Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 023653 del 10 de diciembre de 2021